



Informe de Auditoría de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos

Véase Nota 2.h y 21 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es una cuestión clave de nuestra auditoría de la Sociedad.</p>	<p>Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.</p> <p>Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio. – Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones de Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores. – Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las Instituciones de Inversión Colectiva. – Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores².
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Caja de Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Accionista Único de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. nos nombró como auditores de la Sociedad el 15 de septiembre del 2021 por un período de un año, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por el Accionista Único de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

28 de abril de 2022

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG

2022 Núm. 20/22/00394

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

**Caja Ingenieros Gestión, Sociedad
Gestora de Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.U.**

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021



ON6593185

CLASE 8.ª

CAJA INGENIEROS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Euros)

		Notas	2021	2020(*)
2.	Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	14.204.052,54	8.039.059,01
2.1	Depósitos a la vista		1.528.992,42	4.630.957,44
2.3	Adquisición temporal de activos		5.500.002,27	800.305,20
2.4	Deudores por comisiones pendientes		6.399.266,40	2.234.749,17
2.6	Deudores empresas del grupo		773.788,61	373.054,87
2.8	Otros deudores		2.002,84	-
2.10	Ajustes por valoración:		-	(7,67)
3.	Valores representativos de deuda	6	1.495.423,26	2.663.347,15
3.1	Deuda Pública cartera interior		793.383,77	997.383,87
3.3	Valores de renta fija cartera interior		78.427,30	101.658,38
3.4	Valores de renta fija cartera exterior		615.037,54	1.609.767,90
3.7	Ajustes por valoración:	6 a	8.574,65	(45.463,00)
5.	Acciones y participaciones		25.604,04	25.604,04
5.1	Acciones y participaciones en cartera interior		600,00	600,00
5.3	Participaciones	2 a	25.004,04	25.004,04
8.	Inmovilizado material	7	19.755,64	9.722,18
8.1	De uso propio		19.755,64	9.722,18
9.	Activos Intangibles	8	60.879,20	49.609,97
9.2	Aplicaciones informáticas		60.879,20	49.609,97
10.	Activos fiscales	14 iv	75.202,08	36.767,83
10.2	Diferidos		75.202,08	36.767,83
12.	Otros activos	9	7.911,60	14.285,27
12.1	Anticipos y créditos al personal		3.300,00	5.266,67
12.3	Fianzas en garantía de arrendamientos		4.611,60	4.611,60
12.4	Otros activos		-	4.407,00
	TOTAL ACTIVO		15.888.828,36	10.838.395,45
1.	Deudas con intermediarios financieros o particulares		5.035.644,99	1.797.824,85
1.5	Acreedores empresas del grupo	10	4.727.922,00	1.636.921,77
1.6	Remuneraciones pendientes de pago al personal		300.725,56	146.945,01
1.7	Otros acreedores	11	6.997,43	13.958,07
5.	Pasivos fiscales		682.731,13	297.594,94
5.1	Corrientes	14 i	679.068,90	288.491,83
5.2	Diferidos	14 iii	3.662,23	9.103,11
8.	Otros pasivos	9	246.200,66	182.853,38
8.1	Administraciones Públicas		246.200,66	182.853,38
	TOTAL PASIVO		5.964.576,78	2.278.273,17
9.	Ajustes por valoración en patrimonio neto		10.986,70	27.309,32
9.1	Activos financieros con cambios en patrimonio neto		10.986,70	27.309,32
10.	Capital	12	1.800.000,00	1.800.000,00
10.1	Emitido y suscrito		1.800.000,00	1.800.000,00
12.	Reservas	13	5.232.812,96	5.114.360,21
12.1	Reserva legal		360.000,00	360.000,00
12.2	Reservas voluntarias		4.872.812,96	4.754.360,21
14.	Resultado del ejercicio	3	2.880.451,92	1.618.452,75
	TOTAL PATRIMONIO NETO		9.924.251,58	8.560.122,28
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		15.888.828,36	10.838.395,45

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre del 2021.



ON6593186

CLASE 8.ª

CAJA INGENIEROS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Euros)

	Notas	2021	2020(*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
3. Patrimonio gestionado		1.530.924.456,32	1.098.821.395,07
3.1 Fondos de inversión de carácter financiero		1.090.550.303,26	759.960.043,99
3.11 Fondos de pensiones		440.374.153,06	338.861.351,08
6. Patrimonio asesorado		507.421.167,07	325.754.427,08
6.2 Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		507.421.167,07	325.754.427,08
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.038.345.623,39	1.424.575.822,15
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	17	2.038.345.623,39	1.424.575.822,15

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre del 2021.



ON6593187

CLASE 8.^a

CAJA INGENIEROS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Euros)

	Notas	2021	2020(*)
2. Comisiones y corretajes satisfechos		10.809.772,33	6.129.162,78
2.1 Comisiones de comercialización	22	10.809.772,33	6.129.162,78
5. Gastos de personal	24	1.270.934,78	968.541,61
5.1 Sueldos y cargas sociales		1.245.058,65	951.104,17
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		12.398,96	10.627,68
5.4 Gastos de formación		10.128,43	4.506,28
5.6 Otros gastos		3.348,74	2.303,48
6. Gastos generales	25	756.796,15	681.619,27
6.1 Inmuebles e instalaciones		34.255,83	34.106,23
6.2 Sistemas informáticos		181.426,34	160.885,27
6.3 Publicidad y representación		27.150,61	12.248,33
6.4 Servicios de profesionales independientes		257.340,61	209.662,09
6.5 Servicios administrativos subcontratados		-	2.642,87
6.6 Otros gastos		256.622,76	262.074,48
7. Contribuciones e impuestos		6.581,62	3.119,08
8. Amortizaciones	7 y 8	23.639,17	21.211,33
8.1 Inmovilizado material de uso propio		4.614,71	5.801,33
8.3 Activos intangibles		19.024,46	15.410,00
9. Otras cargas de explotación		22.699,52	22.444,74
9.1 Tasas en registros oficiales		2.699,52	2.444,74
9.2 Otros conceptos		20.000,00	20.000,00
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	14 ii	890.512,34	487.112,24
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.	3	2.880.451,92	1.618.452,75
TOTAL DEBE		16.661.387,83	9.931.663,80
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos	20	(4.223,16)	24.239,89
1.1 Intermediarios financieros		(20.269,72)	(5.590,51)
1.2 Deuda pública interior		15.829,54	29.348,78
1.4 Valores de renta fija interior		(212,96)	481,62
1.8 Otros intereses y rendimientos		429,98	-
2. Comisiones recibidas	21	16.661.685,96	9.903.330,70
2.1 Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		15.471.676,88	9.165.295,71
2.2 Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión		1.025,37	1.169,23
2.12 Comisiones de gestión discrecional de carteras		460.554,32	329.505,26
2.13 Servicios de asesoramiento		728.429,39	407.360,50
3. Ganancias por operaciones financieras		3.925,03	4.093,21
3.1 Deuda pública interior	23	3.817,66	4.034,88
3.9 Otras ganancias		107,37	58,33
TOTAL HABER		16.661.387,83	9.931.663,80

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de Pérdidas y ganancias a 31 de diciembre del 2021.



ON6593188

CLASE 8.ª

CAJA INGENIEROS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Euros)

	Nota	2021	2020(*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	2.880.451,92	1.618.452,75
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(16.322,62)	(22.226,81)
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.		(21.763,50)	(29.635,74)
V. Efecto impositivo		5.440,88	7.408,93
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		(16.322,62)	(22.226,81)
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	4.034,88
IX. Efecto impositivo		-	(1.008,72)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-	3.026,16
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		2.864.129,30	1.599.252,11

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

CAJA INGENIEROS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros)

CLASE 8.^a



	Capital		Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración patrimonio neto	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Escriturado	No exigido				
A. SALDO FINAL DEL 31 DE DICIEMBRE 2019	1.800.000,00	-	3.418.160,46	1.696.199,75	46.509,96	6.960.870,17
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	1.800.000,00	-	3.418.160,46	1.696.199,75	46.509,96	6.960.870,17
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	1.618.452,75	(19.200,64)	1.599.252,11
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	1.696.199,75	(1.696.199,75)	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.800.000,00	-	5.114.360,21	1.618.452,75	27.309,32	8.560.122,28
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	1.800.000,00	-	5.114.360,21	1.618.452,75	27.309,32	8.560.122,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	2.880.451,92	(16.322,62)	2.864.129,30
II. Operaciones con socios o propietarios						
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	(1.500.000,00)	-	-	(1.500.000,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	1.618.452,75	(1.618.452,75)	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	1.800.000,00	-	5.232.812,96	2.880.451,92	10.986,70	9.924.251,58

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



ON6593190

CLASE 8.ª

CAJA INGENIEROS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	3.770.964,26	2.105.564,99
2. Ajustes del resultado.	45.394,98	46.819,86
a) Amortización del inmovilizado.	23.639,17	21.211,33
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	21.755,81	25.608,53
3. Cambios en el capital corriente.	(869.135,68)	253.095,87
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(4.567.253,84)	562.168,84
c) Otros activos corrientes (+/-)	6.373,67	2.171,55
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3.237.820,14	(20.876,49)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	453.924,35	(290.368,03)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(928.946,59)	(474.394,66)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(928.946,59)	(474.394,66)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	2.018.276,97	1.931.086,06
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	44.941,85	1.427,37
b) Inmovilizado intangible	30.293,68	19,84
c) Inmovilizado material	(14.648,17)	(1.407,53)
7. Cobros por desinversiones (+)	1.124.393,93	528.774,78
e) Otros activos financieros	1.124.393,93	528.774,78
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	1.079.455,08	527.347,41
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.500.000,00)	-
a) Dividendos (-)	(1.500.000,00)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	(1.500.000,00)	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.431.262,64	2.972.829,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.028.994,69	5.431.262,64

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de Flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



ON6593191

CLASE 8.ª

Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la Sociedad - se constituyó por tiempo indefinido el 10 de diciembre de 2001 por decisión de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante Caja de Ingenieros).

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 193.

Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la C.N.M.V.
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la Nota 1.h.
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la Nota 1.h.
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.



ON6593192

CLASE 8.ª

- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge en su programa de actividades los servicios de administración, representación y gestión de las inversiones y la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones. Adicionalmente, la Sociedad obtuvo la autorización de C.N.M.V. para la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (con fecha 16 de noviembre de 2012) y para asesorar sobre inversiones (con fecha 25 de julio de 2014).

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Calle Casp, nº 88 de Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad gestionaba 13 Fondos de Inversión (13 al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 21). La práctica totalidad de los patrimonios que integran los Fondos gestionados se captan a través de Caja de Ingenieros, a la que la Sociedad cede las correspondientes comisiones de comercialización (véase Nota 22). Adicionalmente, la Sociedad se hace cargo de las decisiones de inversión de la cartera de 7 fondos de pensiones administrados por Caixa Enginyers Vida – Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (en adelante Caja Ingenieros Vida) sobre los que la Sociedad cobra la correspondiente comisión de gestión.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020, lo han sido, en su totalidad en territorio nacional (véase Nota 21).

La Sociedad está integrada en el Grupo Caja de Ingenieros cuya sociedad dominante es Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, con domicilio social en Barcelona, Vía Laietana número 39, siendo esta entidad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ingenieros se depositan en el Registro Mercantil de Barcelona y la formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año.

Las cuentas anuales de Caja Ingenieros Gestion 2020 fueron formuladas por los Consejeros en la reunión celebrada el 24 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona. Por su parte, las cuentas del ejercicio 2021 serán formuladas en la reunión de su Consejo Rector que se celebrará el 23 de marzo de 2022.

Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La situación de pandemia mundial declarada por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020 ocasionada por el COVID-19 se mantuvo durante todo el ejercicio 2021. La evolución cambiante de los contagios ha provocado diferentes restricciones por parte de las administraciones, finalizando el pasado 9 de mayo de 2021 el estado de alarma decretado por el Gobierno de España. Desde esa fecha en adelante se sucedieron distintos niveles de restricción a través de los gobiernos de las Comunidades Autónomas.

La Sociedad, por su parte, también ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de sus negocios, adaptándose a los diferentes niveles de contagio y a las restricciones establecidas en cada momento. Para ello ha provisto a sus empleados de equipos informáticos y teléfonos móviles al objeto de posibilitar el normal desempeño de sus funciones desde sus domicilios con conexión en remoto a los sistemas de la Sociedad. Tal y como ya se realizó en 2020 la Sociedad ha tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad e integridad del personal, estableciendo medidas de reducción de aforo, distanciamiento social, higiene de manos y uso correcto de mascarillas. Además, en el marco del plan de desescalada establecido por el Grupo Caja de Ingenieros se ha limitado la presencia diaria en oficinas, combinando los días de asistencia con el teletrabajo, e incluyendo periodos de asistencia voluntaria en los momentos de mayor índice de contagios.



ON6593193

CLASE 8.ª

La existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 y el alto porcentaje de vacunación, así como otros tratamientos en fase de aprobación deberían mantener controlada la evolución de la pandemia hasta que pueda ser considerada como endemia. En todo caso no se puede descartar la aparición de nuevas variantes del virus que modifiquen las previsiones. A fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios. Se mantendrán seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

b) *Bases de presentación de las cuentas anuales*

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad, principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único el 27 de abril de 2021.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



0N6593194

CLASE 8.ª

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.c, 2.d, 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.a, 2.c, 2.d, 5, 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.a, 5 y 6).
- Recuperación de los activos fiscales diferidos (véanse Notas 2.k y 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

c) Comparación de la información y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre.

Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la Sociedad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, se aprobó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad introduciendo cambios en las normas de registro y valoración relativas a "Instrumentos financieros" e "Ingresos por ventas y prestación de servicios". Asimismo, la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas dicta normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Sociedad ha tomado la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020, sin que ello haya afectado a su valoración. La sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Las nuevas normas establecen, asimismo, un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.



ON6593195

CLASE 8.ª

La Sociedad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

Por otro lado, en el ejercicio 2021 se han cambiado los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, en cumplimiento de la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose adaptado las cifras del ejercicio 2020 a estos nuevos modelos.

d) **Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) **Cambios de criterios contables y corrección de errores**

La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante, Circular 1/2021) deroga y sustituye a la Circular 7/2008 de la CNMV sobre Normas Contables, Cuentas Anuales y Estados de Información Reservada de las ESI, SGIIC y SGEIC.

En lo que respecta a Caja Ingenieros Gestion, en base a esta nueva Circular 1/2021, no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

f) **Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

g) **Fondo de Garantía de Inversiones**

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones que, durante los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 20 miles de euros, se registra en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, capítulo que también incluye las cargas soportadas por la Sociedad en concepto de tasas públicas como son las tasas por registro ante la Comisión Nacional del mercado de valores y tasas por registro a otros organismos públicos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad es titular de 3 acciones de valor nominativo 200 euros de la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (3 acciones de valor nominativo 200 euros al 31 de diciembre de 2020). Dicha inversión se ha clasificado en el epígrafe "Acciones y participaciones – acciones y participaciones en cartera interior".



ON6593196

CLASE 8.ª

h) Recursos propios mínimos. Coeficiente de inversión y de diversificación

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, y se adapta el régimen tributario de las Instituciones de Inversión Colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Al 31 de diciembre de 2021 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe mínimo requerido por la normativa vigente.

i) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

j) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria consolidada, que las afecte de manera significativa.



ON6593197

CLASE 8.ª

Sin embargo, cabe mencionar que, el 24 de febrero de 2022, Rusia inició la invasión de Ucrania, comenzando así un conflicto bélico cuya evolución presenta grandes incertidumbres. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se desconoce el desenlace final de los acontecimientos, si bien lo que se anticipaba como un ataque selectivo sobre las regiones separatistas pro-rusas en el este de Ucrania se ha convertido en una intervención a gran escala a lo largo del país, con la capital Kiev incluida contra todo pronóstico. Por el momento, no está previsto que las fuerzas militares occidentales inicien un despliegue militar, lo cual reduciría el conflicto a los países confrontados. No obstante, como represalia, la coalición occidental ha establecido significativas sanciones a Rusia como la restricción de acceso al mercado de capitales o la desconexión de la plataforma internacional de pagos interbancarios SWIFT, las cuales tendrán un impacto muy significativo en su economía. La Sociedad no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia, Bielorrusia o Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en sus operaciones dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, si bien, los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no esperan que esta situación pueda tener un impacto significativo en la actividad de la Sociedad.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en Circular 1/2021, de 25 de marzo, de CNMV.

a) Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos. Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo.

Con carácter general, la Sociedad registra la baja en el balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente. La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración:

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

Incluye los activos financieros que, por su naturaleza no proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación. Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.



ON6593198

CLASE 8.ª

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado".

Se incluyen los valores representativos de deuda, los instrumentos de patrimonio de otras empresas y las participaciones en fondos de inversión que no se hayan incluido en ninguna otra categoría de activos financieros. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero. Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto. En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos. Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.



ON6593199

CLASE 8.ª

- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

Activos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado). Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros, a particulares y otros por operaciones comerciales y no comerciales. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrado en el capítulo "Participaciones" 296 participaciones de Caja de Ingenieros, por valor de 24.980 euros (296 participaciones por valor de 24.980 euros al 31 de diciembre de 2020) y 1 participación de la Cooperativa de consumidores y Usuarios por valor de 24,04 euros (1 participación por valor de 24,04 euros al 31 de diciembre de 2020).

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.



ON6593200

CLASE 8.ª

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición. Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros:

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración:

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Clasificación de los pasivos financieros:

Pasivos financieros a coste amortizado:

Se corresponden con carácter general con los débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo y los instrumentos financieros derivados que no son contratos de garantía ni han sido asignados como instrumentos de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no sea posible valorar de forma separada el derivado implícito o cuando no se pueda determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior.

En este caso, a efectos contables, el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable sin deducir los gastos de transacción en que pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



ON6593201

CLASE 8.ª

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Después del reconocimiento inicial se valoran los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por el socio minoritario en una sociedad dependiente, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor razonable.

Baja de pasivos financieros:

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

b) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Créditos a intermediarios financieros o particulares- Adquisición temporal de activos" ("Deudas con intermediarios financieros o particulares – Préstamos y créditos").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad poseía 5.500.302 euros de este tipo de activos (al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad poseía 800.305 euros de este tipo de activos) (véase Nota 5).

c) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "activo material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



ON6593202

CLASE 8.ª

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipos informáticos y de Comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduciría el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro de valor de los activos- inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan al resultado del ejercicio en que se incurren.

A 31 de diciembre de 2021 no había pérdidas por deterioro de activos. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

d) *Activos intangibles*

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En el caso de la Sociedad, todos los activos intangibles tienen vida útil definida.



ON6593203

CLASE 8.^a

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Aplicaciones informáticas

La práctica totalidad de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos intangibles – Aplicaciones informáticas" existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, todos ellos con vida útil definida, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son entre 17% - 50%.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Activos intangibles – Aplicaciones informáticas".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de valor de los activos– Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2.c).

e) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2021 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

f) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

g) Otros activos y pasivos

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



ON6593204

CLASE 8.ª

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de gestión de carteras de Fondos de Pensiones, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Patrimonios gestionados y asesorados

Los patrimonios gestionados y asesorados por la Sociedad, que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

En la Nota 17 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados y asesorados por la Sociedad. El importe total de estos patrimonios al 31 de diciembre de 2021 figura registrado en el capítulo "Otras cuentas de orden" del balance adjunto.



ON6593205

CLASE 8.^a

j) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "planes de aportación definida" cuando la sociedad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".

Planes de aportación definida (aportación a planes de pensiones):

La Sociedad tiene adquiridos con su personal determinados compromisos por pensiones los cuales, al 31 de diciembre de 2021, se encuentran externalizados en un plan de pensiones integrado en el fondo Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones, de acuerdo con el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. Durante el ejercicio 2021 el total de las aportaciones al mencionado plan han ascendido a 12.398,96 euros (10.627,68 euros al 31 de diciembre de 2020) y se han registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 24).

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio resulta de aplicar el tipo impositivo al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas.

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en el capítulo 'Impuesto sobre Beneficios' de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Agencia Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que tienen su origen en diferencias temporarias y que se espera recuperar o pagar a la Agencia Tributaria, respectivamente, en ejercicios futuros.

La Sociedad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Se considera una diferencia temporaria imponible aquélla que generará en ejercicios futuros la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Agencia Tributaria, y una diferencia temporaria deducible aquélla que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Agencia Tributaria en ejercicios futuros. Dichas diferencias temporarias se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



0N6593206

CLASE 8.ª

En su caso, las diferencias temporarias se registran como activos o pasivos por impuestos diferidos en el epígrafe 'Activos fiscales –Diferidos' o 'Pasivos fiscales –Diferidos', respectivamente, del balance, segregados de los activos o pasivos por impuestos corrientes que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios y que se registran en los epígrafes 'Activos fiscales –Corrientes' o 'Pasivos fiscales – Corrientes', respectivamente, del balance de situación.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

No obstante lo anterior, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, que éstas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el tipo de gravamen aplicable para el ejercicio 2021 es del 25%.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de "Crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista" y "Crédito a intermediarios financieros – adquisición temporal de activos" (véase Nota 5).



0N6593207

CLASE 8.ª

n) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio contable y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.



ON6593208

CLASE 8.ª

- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

ñ) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no ha mantenido posiciones en moneda extranjera.

o) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (véase Nota 18) a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad**a) Distribución de resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2020 fue aprobada por el Accionista Único en la reunión celebrada el día 27 de abril de 2021.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021, que su Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2020:

	Euros	
	2021	2020
A reserva legal	-	-
A reservas voluntarias	1.440.225,96	1.618.452,75
Dividendo	1.440.225,96	-
Beneficio neto de la Sociedad	2.880.451,92	1.618.452,75

Del importe total destinado a reservas voluntarias, el Accionista Único aprobó la dotación con cargo a reservas de una reserva indisponible de capitalización por importe de 169.619,98 euros (véase nota13).

Reparto dividendo extraordinario

El Consejo Rector del Accionista Único, en la reunión celebrada el 21 de diciembre de 2021, acordó el pago de un dividendo extraordinario al accionista único, con cargo a reservas voluntarias disponibles de Caja Ingenieros Gestion SGIC SAU, por un importe de 1.500.000 euros (ver Cuadro, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto).



ON6593209

CLASE 8.ª

Esta distribución de dividendos no afecta a las reservas de capitalización ya constituidas por Caja Ingenieros Gestion SGIIC SAU, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25.1, apartado b), de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2021	2020
Resultado neto del ejercicio	2.880.451,92	1.618.452,75
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.800	1.800
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	1.800	1.800
Beneficio básico por acción (Euros)	1.600,25	899,14

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Dietas Consejeros(*)	-	31.000,00	-	-	-	-
Alta Dirección	365.115,72	-	-	-	-	-

(*) Los importes indicados incluyen las dietas del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría.



ON6593210

CLASE 8.ª**Ejercicio 2020**

	Euros					Pagos basados en instrumentos de patrimonio
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	
Dietas Consejeros (*)	-	28.000,00	-	-	-	-
Alta Dirección	344.394,93	-	-	-	-	-

(*) Los importes indicados incluyen las dietas del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría.

A 31 de diciembre de 2021, la Alta Dirección estaba formada por 4 personas (formada por 4 personas en 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Sociedad con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad. Durante los ejercicios 2021 y 2020 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen importes pendientes de cobro por los préstamos concedidos a la Alta Dirección.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Crédito a intermediarios financieros o particulares

A continuación, se presenta el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y naturaleza del mismo:

	Euros	
	2021	2020
Clasificación (Nota 15):		
Activos financieros a coste amortizado	14.204.052,54	8.039.059,01
	14.204.052,54	8.039.059,01
Naturaleza:		
Deudores	7.175.057,85	2.607.804,04
Adquisición temporal de activos	5.500.002,27	800.297,53
Depósitos a la vista	1.528.992,42	4.630.957,44
	14.204.052,54	8.039.059,01

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros, el ámbito geográfico es el nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a la partida "Crédito a intermediarios financieros o particulares".



ON6593211

CLASE 8.ª

a) *Deudores*

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la gestión de 13 fondos de inversión.

El importe de las comisiones de gestión y resultados devengadas en el ejercicio 2021, que asciende a 15.471.676,88 euros (9.165.295,71 euros en el ejercicio 2020), se encuentra registrado en el capítulo "Comisiones recibidas-" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 21). El importe pendiente de cobro por este concepto asciende al 31 de diciembre de 2021 a 6.399.266,40 euros (2.234.749,17 euros al 31 de diciembre de 2020).

De acuerdo con el contrato de gestión, cada Fondo liquidará a la Sociedad Gestora la comisión de gestión en el mes siguiente al de su devengo, excepto la comisión sobre resultados que se liquidará anualmente (durante el mes de enero del ejercicio siguiente al de su devengo).

Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 21, la Sociedad tiene un contrato de gestión discrecional de carteras con Caja Ingenieros Vida, en virtud del cual la Sociedad toma las decisiones de inversión de la cartera de los fondos de pensiones, a cambio de una comisión en concepto de gestión discrecional de carteras y una comisión en concepto de resultados. Estas comisiones han ascendido durante el ejercicio 2021 a 460.554,32 euros (329.505,26 euros en el ejercicio 2020) -véase Nota 21-, de los cuales 132.123,95 euros (véase Nota 18) se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 (78.473,21 euros al 31 de diciembre de 2020).

Por otra parte, el asesoramiento a Caja de Ingenieros en el marco del Servicio de Gestión de Carteras que ofrece a sus clientes ha devengado un total de 728.429,39 euros en concepto de asesoramiento y resultados sin IVA (407.360,50 euros sin IVA al 31 de diciembre de 2020) -véase Nota 21-, de los cuales 641.664,66 euros sin IVA (véase Nota 18) se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 (294.581,66 euros sin IVA al 31 de diciembre de 2020).

b) *Adquisición temporal de activos*

La totalidad del saldo de esta partida al 31 de diciembre de 2021 corresponde a repos con vencimiento el 12 de enero de 2022.

c) *Depósitos a la vista*

La totalidad del saldo de esta partida corresponde a una cuenta a la vista mantenida con el Accionista Único de libre disposición. Dicha cuenta, en 2021 tuvo una comisión por el saldo medio hasta 1.000.000 euros del 0,00% anual. Y por el exceso del saldo medio mensual a partir de 1.000.000 euros, del 0,50% anual.

Durante el ejercicio 2020, dicha cuenta fue remunerada a un tipo medio anual del Euribor menos 0,75. Además, se aplicó una comisión según el saldo medio: hasta 3.000.000 euros, un 0% anual; para saldos entre 3.000.000 y 5.000.000 euros, el 0,20% anual, y para saldos superiores a 5.000.000 euros el tipo de interés será del 0,40%.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a la partida "Crédito a intermediarios financieros o particulares".



0N6593212

CLASE 8.^a**6. Valores representativos de deuda****a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2021 y 2020, atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Clasificación (Nota 15):		
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1.495.423,26	2.663.347,15
	1.495.423,26	2.663.347,15
Naturaleza:		
Deuda Pública cartera interior	806.412,53	1.331.728,77
Deuda Privada Interior	78.875,71	304.902,74
Deuda Privada Exterior	408.100,64	823.872,12
Deuda Pública Exterior	202.034,38	202.843,52
	1.495.423,26	2.663.347,15
Cotización:		
Cotizables	1.495.423,26	2.663.347,15
No Cotizables	-	-
	1.495.423,26	2.663.347,15
Moneda:		
Euro	1.495.423,26	2.663.347,15
Otras monedas	-	-
	1.495.423,26	2.663.347,15

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Valor de coste	1.472.199,68	2.672.397,74
Intereses devengados no vencidos	8.574,65	(45.463,00)
Ajuste por el valor razonable	14.648,93	36.412,41
	1.495.423,26	2.663.347,15

Los valores que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. De Crédito o en trámite de depósito en dicha entidad.

Los intereses generados durante el ejercicio 2021 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 15.829,54 euros (29.830,40 euros durante el ejercicio 2020), se registran en el capítulo "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a la partida "Valores representativos de deuda".



CLASE 8.ª



ON6593213

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en esta cartera de valores, sin considerar los ajustes por valoración, ni los intereses de renta fija, se muestran a continuación:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2020	3.247.216,33
Adquisiciones	-
Amortizaciones	(367.601,25)
Ventas	(207.217,34)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.672.397,74
Adquisiciones	-
Amortizaciones	(784.203,03)
Ventas	(415.995,03)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.472.199,68

A continuación, se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances, sin considerar los ajustes por valoración, ni los intereses de renta fija:

Ejercicio 2021

	Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
Valores representativos de deuda:								
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	396.554,85	298.282,95	700.131,37	77.230,51	-	1.472.199,68
	-	-	396.554,85	298.282,95	700.131,37	77.230,51	-	1.472.199,68

Ejercicio 2020

	Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
Valores representativos de deuda:								
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	366.350,00	604.498,00	1.600.532,52	101.017,22	-	2.672.397,74
	-	-	366.350,00	604.498,00	1.600.532,52	101.017,22	-	2.672.397,74

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración en patrimonio neto – activos financieros con cambios en patrimonio neto".



ON6593214

CLASE 8.ª

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros con cambios en el patrimonio neto", durante el ejercicio 2021 y 2020 se muestra en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance, que está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2020	25.961,06	18.476,09	44.437,15
Adiciones	-	1.407,53	1.407,53
Retiros	(5.423,30)	(13.214,13)	(18.637,43)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	20.537,76	6.669,49	27.207,25
Adiciones	-	14.648,17	14.648,17
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20.537,76	21.317,66	41.855,42
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2020	(16.891,58)	(13.429,59)	(30.321,17)
Dotaciones	(2.218,77)	(3.582,56)	(5.801,33)
Retiros	5.423,31	13.214,12	18.637,43
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(13.687,04)	(3.798,03)	(17.485,07)
Dotaciones	(2.053,79)	(2.560,92)	(4.614,71)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(15.740,83)	(6.358,95)	(22.099,78)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6.850,72	2.871,46	9.722,18
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4.796,93	14.958,71	19.755,64

Al 31 de diciembre de 2021 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 46.026,9 euros (50.023,39 euros al 31 de diciembre de 2020).

En 2021 y 2020 no se ha dado de baja del balance ningún importe por elementos del inmovilizado material que han dejado de estar en uso.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido pérdidas por deterioro.



ON6593215

CLASE 8.ª**8. Activos intangibles**

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de este capítulo del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, cuya vida útil es definida, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	446.778,41	446.758,57
Adiciones	30.293,69	19,84
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	477.072,10	446.778,41
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(397.168,44)	(381.758,44)
Dotaciones	(19.024,46)	(15.410,00)
Trasposos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(416.192,90)	(397.168,44)
Activo intangible neto	60.879,20	49.609,97

Al 31 de diciembre de 2021, existían elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 344.025,55 euros (344.025,55 al 31 de diciembre de 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

9. Otros Activos y Pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Otros activos	7.911,60	14.285,27
Anticipos y créditos al personal	3.300,00	5.266,67
Prestamos a LP al Personal	3.300,00	3.300,00
Prestamos a CP al Personal	-	1.966,67
Fianzas en garantía de arrendamientos	4.611,60	4.611,60
Fianzas	4.611,60	4.611,60
Otros activos	-	4.407,00
HP Deudor IVA	-	4.407,00
Otros pasivos	246.200,66	182.853,38
Administraciones Públicas	246.200,66	182.853,38
Retenciones s/Nominas Mod. 111	25.914,11	21.247,42
Retenciones s/Reembolsos FI Mod. 117	183.032,19	137.912,72
Retenciones s/No Residentes Mod. 216	7.235,15	-
Organismos de la SS, Acreedores	21.759,93	18.741,82
HP Acreedora IVA	8.259,28	4.951,42



ON6593216

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la partida "Fianzas" del capítulo "Otros Activos" del balance corresponde a una fianza constituida por la Sociedad en garantía del alquiler del local en el que se lleva a cabo su actividad, propiedad de Caja de Ingenieros. En la partida "Anticipos y créditos al personal" del capítulo "Otros Activos" se recogen los saldos pendientes de cobro por los préstamos concedidos a los empleados.

10. Acreedores empresas del grupo

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.727.922,00	1.636.921,77
	4.727.922,00	1.636.921,77
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (véase Nota 22)	4.727.922,00	1.636.921,77
	4.727.922,00	1.636.921,77
Área geográfica:		
España	4.727.922,00	1.636.921,77
	4.727.922,00	1.636.921,77
Moneda:		
Euro	4.727.922,00	1.636.921,77
	4.727.922,00	1.636.921,77

Los acreedores – empresas del grup recogen prácticamente en su totalidad, el importe pendiente de pago al Accionista Único de la Sociedad correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y gasto intermediación de renta fija.

Todas las deudas detalladas son en euros, tienen un vencimiento inferior a 3 meses y no devengan intereses.

11. Otros acreedores

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	6.997,43	13.958,07
	6.997,43	13.958,07
Naturaleza:		
Otros pasivos financieros	6.997,43	13.958,07
	6.997,43	13.958,07

El saldo del epígrafe recoge los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 y 2021, en concepto de gastos generales (véase Nota 25).

Todas las deudas incluidas en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Otros acreedores" son en euros, tienen un vencimiento inferior a 3 meses y no devengan intereses.



ON6593217

CLASE 8.ª**12. Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 1.800 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos y no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se ha producido movimiento alguno en este epígrafe del balance.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecía al único accionista Caja de Ingenieros (véase Nota 1), por lo tanto, es una Sociedad Unipersonal de acuerdo con el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único (véase Nota 18).

13. Reservas

La composición del saldo de este capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Reservas:		
Reserva legal	360.000,00	360.000,00
Reservas voluntarias	4.872.812,96	4.754.360,21
	5.232.812,96	5.114.360,21

Reserva legal

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal (véase Nota 3).

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene una reserva legal equivalente al 20% del capital social, siendo el importe máximo establecido de acuerdo al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo mantenido como reservas voluntarias es de libre disposición, excepto por la reserva de capitalización constituida en los ejercicios 2016, 2017, 2020 y 2021, que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en vigor (véase Nota 14.ii) asciende a 344.739,60 euros (véase nota 3.a).



ON6593218

CLASE 8.ª

Reserva de capitalización

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25 'Reserva de capitalización', permite aplicar una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios, en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Entre otros requisitos, se prevé la dotación de una reserva por el importe de la mencionada reducción, que deberá figurar en el balance de situación con absoluta separación y título apropiado, y será indisponible durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción.

La citada reducción, en ningún caso puede superar el 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previo a la integración de la reversión de activos por impuestos diferidos de dotaciones por deterioros de créditos y otros conceptos, según lo estipulado en el artículo 11.12 de la citada Ley; y a la compensación de bases imponibles negativas.

En caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes se podrán aplicar en los periodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

La Sociedad no prevé dotar en 2022 ningún importe en concepto de reserva de capitalización.

Al 31 de diciembre de 2021, el importe dotado en concepto de reserva de capitalización asciende a 344.739,60 euros, de los cuales 45.625,42 y 17.230,20 euros corresponden a la reserva de capitalización de los ejercicios 2015 y 2016, por lo que, al 31 de diciembre de 2021, ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 5 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. El Consejo de Administración someterá a la aprobación del Accionista Único su reclasificación a reserva voluntaria.

14. Situación fiscal

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del Impuesto.

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

Las diferencias permanentes del ejercicio 2021 corresponden a gastos no deducibles en la base del impuesto sobre sociedades.

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3.770.964,26	2.105.564,99
Diferencias permanentes	69.145,72	59.650,67
Diferencias temporales	153.737,03	(50.710,94)
Base imponible fiscal	3.993.847,01	2.114.504,72
Cuota al 25%	998.461,75	528.626,18
Deducciones	(27.085,08)	(23.489,43)
Retenciones y pagos a cuenta	(292.307,77)	(216.644,92)
Total cuota a pagar (devolver) por IS	679.068,90	288.491,83



ON6593219

CLASE 8.ª**Reserva de capitalización:**

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25 'Reserva de capitalización', permite aplicar una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios, en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Entre otros requisitos, se prevé la dotación de una reserva por el importe de la mencionada reducción, que deberá figurar en el balance de situación con absoluta separación y título apropiado, y será indisponible durante un plazo de 5 años.

La citada reducción, en ningún caso puede superar el 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la integración de las dotaciones por deterioros de créditos y otros conceptos, derivadas de la reversión de activos por impuesto diferido, según lo estipulado en el artículo 11.12 de la citada Ley; y a la compensación de bases imponibles negativas.

En caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes se podrán aplicar en los periodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

La Sociedad no prevé dotar en 2021 ningún importe en concepto de reserva de capitalización.

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3.770.964,26	2.105.564,99
Diferencias Permanentes	69.145,72	59.650,67
Cuota al 25%	960.027,50	541.303,92
Deducciones en cuota	(27.085,08)	(23.489,43)
Impuesto sobre Sociedades corriente	932.942,42	517.814,49
Ajuste en el gasto por impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(42.430,08)	(30.702,25)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	890.512,34	487.112,24

iii. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos Fiscales – Diferidos:		
Limitación a la amortización	20,71	31,59
Retribuciones a largo plazo	75.181,37	36.736,24
	75.202,08	36.767,83
Pasivos Fiscales – Diferidos:		
Plusvalías de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (*)	3.662,23	9.103,11
	3.662,23	9.103,11

(*) Corresponden a variaciones de valor reconocidas directamente en el patrimonio neto.



ON6593220

CLASE 8.^a

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El consejo de administración de la sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Gestión del riesgo y valor razonable

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tenía contratados instrumentos derivados con el objetivo de cobertura o de negociación.

Exposición al riesgo

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Una parte de los activos financieros de la sociedad son a tipo variable con una revisión, al menos anual, del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de las variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance.

La Sociedad determina el valor razonable de sus activos y pasivos financieros en función de:

- Precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma.
- Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.
- El valor razonable de los activos cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- El valor razonable de los pasivos financieros no difiere significativamente del importe registrado en el balance, al tener éstos un vencimiento inferior a 3 meses.

Riesgo de liquidez

Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros y se han establecido controles de la liquidez de los activos en cartera. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumple con el mencionado límite.



ON6593221

CLASE 8.ª

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración. Según el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y modificaciones posteriores:

- Las inversiones de las Sociedades Gestoras en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25 por ciento de los recursos propios de la Sociedad Gestora (sin estar sujetas al límite previsto las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, Comunidades Autónomas y Otros Estados miembros de la OCDE).

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumple con el límite mencionado.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a depósitos en Entidades de Crédito, posiciones en instrumentos representativos de deuda pública, así como a comisiones a cobrar de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones en Entidades de Crédito tienen un importe de 14.201.944,22 euros (véase Nota 5). Las posiciones en comisiones a cobrar tienen un importe de 7.173.055,01 euros (véase Nota 5).

Las posiciones en instrumentos representativos de deuda tienen un importe de 1.495.423,26 euros (véase Nota 6).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros que devenguen un tipo de interés fijo y a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto significativo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no mantenía saldos significativos en acciones.

Otros riesgos de mercado en relación con las Instituciones de Inversión Colectiva

Con carácter mensual, la Sociedad controla el cumplimiento por parte de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas de todos los límites legales: el cumplimiento del patrimonio mínimo, el número mínimo de partícipes o accionistas, control de los coeficientes de liquidez, de los coeficientes de concentración, así como los límites explícitos para la inversión en derivados. Adicionalmente, la Sociedad controla el cumplimiento de la política de inversión que cada una de las IIC tiene registrada en su folleto.



ON6593222

CLASE 8.^a

Gestión del riesgo

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad gestora de los Fondos está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de precios, tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, parcialmente modificado por los Reales Decretos 83/2015 de 13 de febrero y 877/2015 de 2 de octubre, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad gestora.

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

De forma periódica, se realizan los controles oportunos con tal de revisar que las emisiones en cartera siguen cumpliendo con los preceptos del folleto, debido a que la calificación es revisada por las agencias de calificación.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los Fondos se encuentran descritos en los Folletos informativos, según lo establecido en la normativa aplicable.



ON6593223

CLASE 8.ª**16. Gestión de Capital**

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumple con el requerimiento de recursos propios mínimos establecidos en la normativa vigente (véase Nota 1.h).

La Sociedad dispone de una política específica de gestión de sus recursos propios, teniendo en cuenta a aquellas que son adecuadas para su perfil de riesgo y entorno operativo, básicamente inversiones en liquidez, deuda pública, titulizaciones y deuda corporativa con calificación crediticia superior a "investment grade".

17. Otras cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales. Se muestra su composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Patrimonio gestionado	1.530.924.456,32	1.098.821.395,07
Fondos de inversión de carácter financiero	1.090.550.303,26	759.960.043,99
Fondos de pensiones	440.374.153,06	338.861.351,08
Patrimonio asesorado	507.421.167,07	325.754.427,08
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros	507.421.167,07	325.754.427,08
Total cuentas de orden	2.038.345.623,39	1.424.575.822,15



ON6593224

CLASE 8.ª**18. Partes vinculadas****a) Operaciones con sociedades del Grupo**

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Caja de Ingenieros	Otras Entidades del Grupo	Caja de Ingenieros	Otras Entidades del Grupo
Activo:				
Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 5)				
Depósitos a la vista	1.528.992,42	-	4.630.957,44	-
Adquisición temporal de activos	5.499.896,79	-	800.297,53	-
Otros activos (Nota 9)				
Fianzas y depósitos a largo plazo (Nota 9)	4.611,60	-	4.611,60	-
Participaciones (Nota 2.a)				
Participación en Caja de Ingenieros	24.980,00	-	24.980,00	-
Participación en Cooperativa de Consumo	-	24,04	-	24,04
Deudores por comisiones pendientes (Notas 5 y 21)				
Comisión asesoramiento	641.664,66	-	294.581,66	-
Comisión gestión carteras fondos de pensiones	-	132.123,95	-	78.473,21
Pasivo:				
Deudas con intermediarios financieros o particulares (Nota 10)				
Comisión de comercialización	4.720.359,50	-	1.621.796,77	-
Servicio de intermediación en renta fija	7.562,50	-	15.125,00	-
Gastos:				
Comisiones satisfechas (Nota 22)				
Comisión comercialización devengada	(10.808.007,74)	-	(6.127.497,73)	-
Gastos generales (Nota 25)				
	(34.255,83)	-	(34.106,23)	-
Arrendamientos y cánones (*)	(91.082,95)	-	(84.935,62)	-
Otros gastos (**)	(29.974,36)	-	(60.185)	-
Servicio de intermediación en renta fija				
Ingresos:				
Intereses y cargas asimiladas (Nota 20)				
Intereses por adquisición temporal activos	(20.269,72)	-	(5.590,51)	-
Comisiones recibidas (Nota 21)				
Comisión de asesoramiento	728.429,39	-	407.360,50	-
Comisión gestión carteras fondos de pensiones	-	460.554,32	-	329.505,26

(*) Corresponde a los gastos pagados por alquiler de oficinas a Caja de Ingenieros.

(**) Corresponde a la retribución de la Sociedad por prestación de servicios a las sociedades del Grupo, en concreto a la matriz Caja de Ingenieros por importe 91.082,95 euros (84.935,62 euros en 2020).

El saldo del capítulo "Participaciones" que se recoge en el balance adjunto corresponde principalmente a la participación en el capital de Caja de Ingenieros (Accionista Único de la Sociedad). Concretamente, al 31 de diciembre de 2021, y como se indica en la Nota 2.a, la Sociedad tenía 296 participaciones de Caja de Ingenieros por valor de 24.980,00 euros (24.980,00 euros al 31 de diciembre de 2020) y 1 participación de la Cooperativa de consumidores y Usuarios por valor de 24,04 euros (1 participación por valor de 24,04 euros al 31 de diciembre de 2020).



ON6593225

CLASE 8.ª

Tal y como se indica en la Nota 12, la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único. A continuación, se indican los mencionados contratos:

- La Sociedad mantiene con su Accionista Único un contrato por la comercialización de participaciones de los fondos de inversión (véase Nota 22).
- La Sociedad, en representación de los fondos de inversión, mantiene con su Accionista Único un contrato por la depositaría de los títulos de los fondos de inversión por el cual los fondos pagan una comisión de depositaría calculada diariamente sobre el patrimonio de los mismos y pagadera a mes vencido al de su devengo.
- Con fecha 1 de julio de 2009, la Sociedad formalizó un contrato con su Accionista Único en virtud del cual la Sociedad presta el servicio de asesoramiento de inversiones financieras, en el marco del Servicio de Gestión de Carteras que Caja de Ingenieros ofrece a sus clientes (véase Nota 21).
- Con fecha 1 de enero de 2009, la Sociedad firmó un contrato en concepto de servicios de alojamiento en los servidores informáticos con su Accionista Único (véase Nota 25).
- La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento con su Accionista Único (véase Nota 25).

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

19. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y dado que la Sociedad pertenece al grupo económico Caja de Crédito de los Ingenieros, el Grupo dispone de un servicio de defensa del cliente y del participe único. El informe explicativo del desarrollo de su función, así como las principales conclusiones obtenidas del mismo será presentado al Consejo de Administración en el primer trimestre del presente ejercicio. Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se ha recibido ninguna reclamación relativa a la actividad llevada a cabo por la Sociedad.

20. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Intermediarios financieros	(20.269,72)	(5.590,51)
Deuda pública (Nota 6.a)	15.829,54	29.348,78
Valores de renta fija interior	(212,96)	481,62
Otros intereses y rendimientos	429,98	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos	(4.223,16)	24.239,89



ON6593226

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el importe recogido en intermediarios financieros corresponde a los gastos por intereses devengados en el ejercicio debido a las cesiones temporales de activos que la Sociedad tiene contratadas con su sociedad dominante (véase nota 5.b). Concretamente los intereses en Repo en el ejercicio 2021 ascendieron a 20.269,72 euros (5.590,51 euros en 2020).

21. Comisiones recibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio. El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es:

	Euros	
	2021	2020
Comisiones de gestión y resultados de Instituciones de Inv.Colectiva (Nota 5a)	15.471.676,88	9.165.295,71
Comisiones de suscripción y reembolso	1.025,37	1.169,23
Comisiones de gestión carteras fondos de pensiones (Nota 5a)	460.554,32	329.505,26
Comisiones de Asesoramiento y éxito a Caja de Ingenieros (Nota 5a)	728.429,39	407.360,50
	16.661.685,96	9.903.330,70

Durante 2021 las comisiones de suscripción y reembolso se han generado mediante: Caja Ingenieros Gestión Alternativa FI clase A y Caja Ingenieros Gestión Dinámica, FI clase A.

Las comisiones de suscripción y reembolso no son superiores al 5% del valor liquidativo de las participaciones y son retribuidas directamente a la Sociedad por el partícipe en el mismo momento de la adquisición o venta de la participación.

Con fecha 16 de enero de 2009, posteriormente modificado en fecha 2 de enero 2015, la Sociedad firmó un contrato de gestión discrecional de carteras con Caja Ingenieros Vida, en virtud del cual la Sociedad pasaba a hacerse cargo de las decisiones de inversión de la cartera de los fondos de pensiones, recibiendo como contraprestación una comisión de gestión y de resultados. Dichas comisiones han ascendido durante el ejercicio 2021 a 460.554,32 euros (329.505,26 euros en el ejercicio 2020) (Véase Nota 5.a).

Con fecha 1 de julio de 2009, la Sociedad formalizó un contrato con Caja de Ingenieros en virtud del cual la Sociedad presta el servicio de asesoramiento de inversiones financieras, en el marco del Servicio de Gestión de Carteras que Caja de Ingenieros ofrece a sus clientes. Las comisiones de asesoramiento y resultados por dichos servicios han ascendido durante el ejercicio 2021 a 728.429,39 euros sin IVA (407.360,50 euros sin IVA en el ejercicio 2020). (Véase Nota 5.a).



ON6593227

CLASE 8.ª

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad gestiona 13 Instituciones de Inversión Colectiva. El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Nota 17), es el siguiente:

Comisiones de Gestión y Resultados	Euros					
	Comisiones Devengadas		Pendientes de cobro		Patrimonio Gestionado	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Fondos de Inversión:						
Fonengin ISR, FI	2.091.018,37	2.008.684,56	401.678,88	151.881,52	174.325.364,19	150.116.304,49
CI Renta, FI	341.658,96	269.996,08	132.178,90	20.065,61	17.158.328,03	17.664.115,90
CI Fondtesoro a corto plazo, FI	92.575,16	109.706,32	6.017,04	9.237,48	19.027.066,02	27.521.694,67
CI Bolsa Euro Plus, FI	901.494,96	439.810,70	535.073,02	125.647,17	38.914.966,60	31.000.044,46
CI Global, FI	4.104.940,59	1.904.384,35	2.411.379,66	729.790,20	185.978.473,63	117.158.419,10
CI Premier, FI	955.595,05	908.045,14	78.935,89	79.054,02	130.404.126,98	121.181.805,14
CI Gestión Alternativa, FI	161.376,33	195.784,03	21.125,48	13.268,56	18.501.647,64	17.820.536,25
CI Emergentes, FI	530.211,5	723.424,18	43.453,51	444.299,60	52.815.503,64	43.125.823,80
CI Bolsa USA, FI	805.649,59	333.790,33	504.297,05	123.175,44	39.729.766,83	23.194.338,56
CI Iberian Equity, FI	395.336,57	284.839,54	127.919,18	24.789,99	26.132.983,55	27.887.284,19
CI Gestión Dinámica, FI	363.434,87	373.468,42	94.664,43	25.042,36	40.672.190,20	35.236.005,00
CI Environment ISR, FI	3.921.959,12	1.219.930,23	1.953.121,12	445.681,43	254.501.329,03	103.811.348,93
CdE ODS IMPACT ISR F.I.	806.425,81	393.431,83	89.422,24	42.815,79	92.388.556,92	44.242.323,50
	15.471.676,88	9.165.295,71	6.399.266,40	2.234.749,17	1.090.550.303,26	759.960.043,99

De acuerdo con el contrato de gestión, cada Fondo liquidará a la Sociedad Gestora la comisión de gestión, en el mes siguiente al de su devengo, excepto la comisión sobre resultados que se liquidará anualmente (durante el mes de enero del ejercicio siguiente al de su devengo).

22. Comisiones y corretajes satisfechos

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad ha cedido a Caja de Ingenieros una parte de las comisiones de gestión devengadas (véase Nota 21) en concepto de comercialización de participaciones de los fondos de inversión gestionados. La práctica totalidad del saldo de este capítulo corresponde a este concepto. El importe total satisfecho en concepto de comisiones por comercialización de participaciones de los fondos de inversión correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, ha ascendido a 10.808.007,74 euros y 6.129.162,78 euros, respectivamente. Por otro lado, las comisiones por comercialización de Inversis ascienden a 1.764,59 euros en 2021 y a 1.665,05 euros en 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 se encontraba pendiente de pago un importe de 4.727.922,00 euros (1.637.149,66 euros al 31 de diciembre de 2020) clasificados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance adjunto (véase Nota 10).



ON6593228

CLASE 8.ª**23. Ganancias por operaciones financieras**

Incluye los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros. El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2021	2020
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (*)	3.817,66	4.034,88
	3.817,66	4.034,88
Origen:		
Renta fija	3.817,66	4.034,88
	3.817,66	4.034,88

(*) Este importe corresponde al resultado generado por las ventas de Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (véase Nota 6)

24. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal para los ejercicios 2021 y 2020 es:

Gastos de personal	2021	2020
Sueldos y cargas sociales	1.245.058,65	951.104,17
Sueldos, Salarios	1.055.131,25	769.079,78
Seguridad Social	189.927,40	182.024,40
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	12.398,96	10.627,68
Apotaciones a Plan de Empleo (Nota 2)	12.398,96	10.627,68
Gastos de formación	10.128,43	4.506,28
Formacion Personal	10.128,43	4.506,28
Otros gastos	3.348,74	2.303,48
Seguro medico colectivo	-	1.824,85
Mutua empleados	-	810,39
Otros Gastos Sociales	3.348,74	(331,76)
	1.270.934,78	968.541,61

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de Empleados Medio	
	2021	2020
Consejeros (*)	4	4
Jefes titulados y técnicos	4	4
Oficiales y auxiliares administrativos	11	10
	19	18

(*) No son empleados de la Sociedad



ON6593229

CLASE 8.ª

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros (*)	4	-	4	-
Jefes titulados y técnicos	4	-	4	-
Oficiales y auxiliares administrativos	7	4	6	4
	15	4	14	4

(*) No son empleados de la Sociedad

c) Número de empleados con discapacidad

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local).

25. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Total gastos generales	2021	2020
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 18)	34.255,83	34.106,23
Publicidad y representación	27.150,61	12.248,33
Sistemas informáticos	181.426,34	160.885,27
Servicios de profesionales independientes	257.340,61	209.662,09
Servicios administrativos subcontratados	-	2.642,87
Otros gastos (*)	256.622,76	262.074,48
	756.796,15	681.619,27

(*) Al 31 de diciembre de 2021, 91.082,95 euros corresponden a saldos con Entidades del Grupo (84.935,62 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 18).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el capítulo "Deudas con intermediarios financieros o particulares" del balance (véanse Notas 10 y 11).

Con fecha 1 de enero de 2009, la Sociedad firmó un contrato en concepto de servicios de alojamiento en los servidores informáticos con Caja de Ingenieros. El importe pagado por este servicio durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 40.087,93 euros sin iva (28.334,46 euros sin iva durante el ejercicio 2020) (véase Nota 18).



ON6593230

CLASE 8.ª

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal
Hasta un año	28.419,72
Entre uno y cinco años	42.629,58
Más de cinco	-
Total	71.049,30

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 183 metros cuadrados, sito en Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de julio de 2014, la duración del mismo es de 10 años, pudiendo quedar reconducido mes a mes, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2021 han ascendido a 34.255,83 euros (34.106,23 euros en 2020) (véase Nota 18).

b) Otra información

Incluido en el saldo de la partida "Servicios de profesionales independientes", registrada en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2021 se recogen los honorarios contratados relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad, por importe de 5.000 euros sin IVA (3.650 euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021, el auditor no ha facturado a la Sociedad honorarios por otros servicios.

No se han devengado ni por el auditor ni por una empresa del mismo grupo vinculada al auditor servicios de asesoramiento fiscal, servicios de valoración ni otros servicios salvo los ya expresamente mencionados.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (Disposición final segunda – Deber de la información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre)

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los importes significativos pendientes de pago a proveedores o importes significativos pagados durante el ejercicio 2021 a proveedores en operaciones comerciales:

Euros	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	16	15
Ratio de operaciones pagadas	7	4
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	21
Total pagos realizados	6.820.693,92	8.127.720,66
Total pagos pendientes	4.741.596,46	1.650.651,95

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, 60 días en caso de mutuo acuerdo entre ambas partes.



ON6593231

CLASE 8.ª

Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución del Negocio (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

2021 se caracterizó por ser un año de continuación de las tendencias macroeconómicas y financieras experimentadas durante 2020. El descubrimiento de las vacunas a finales del año anterior, así como su producción y distribución a gran escala, permitió aliviar la presión hospitalaria a lo largo del globo y, por ende, el grado de severidad en las restricciones sociales, especialmente en el mundo occidental. Estos avances sanitarios favorecieron claramente una recuperación económica sincronizada, permitiendo a muchas economías recuperar los niveles de actividad previa al estallido de la pandemia. Con una dinámica positiva por el lado de demanda y el apoyo fiscal y monetario de los diferentes países, los fundamentales corporativos siguieron reforzándose, lo que siguió permitiendo una extensión en el comportamiento financiero positivo de los activos de riesgo durante el año.

Sin embargo, los problemas de oferta experimentados durante 2020 ante las problemáticas en las cadenas de suministro globales y el acceso a determinados insumos se mantuvieron lejos de solucionarse, lo que unido a la vigorosidad en la recuperación económica mundial, siguió generando presiones inflacionistas a lo largo de los países, especialmente durante la segunda parte del año. Con unas previsiones económicas positivas para el futuro, estas presiones empezaron a acomodarse dentro de las expectativas de los agentes económicos, lo que invitó a iniciar un periodo de revisión sobre la idoneidad de las políticas monetarias acomodaticias de algunos bancos centrales, siendo el Banco Popular de China y la Reserva Federal los más resaltables. Precisamente, esa laxitud en las condiciones financieras instaurada por las instituciones permitió estabilizar las economías y evitar un colapso financiero durante 2020, aunque sin embargo también generó ciertas desviaciones significativas en los precios de algunos activos financieros, algunos de los cuales empezaron a desinflar una vez anunciado el cambio de velocidad en materia de política monetaria.

Por el lado geopolítico y con una nueva administración en los EEUU, las iniciativas políticas entre Norteamérica y China estuvieron más focalizadas en asuntos internos, por lo que, a diferencia de años anteriores, las tensiones comerciales globales se mantuvieron en un segundo plano. Sin embargo, otros focos de inestabilidad política salieron a la palestra, como por ejemplo el conflicto por la soberanía de Taiwán, la escalada de las tensiones en Europa del Este entre Ucrania y Rusia y la multitud de conflictos en Oriente Medio que se mantienen sin desenlace, creando el caldo de cultivo para la generación presente y futura de episodios de volatilidad en los mercados financieros.



ON6593232

CLASE 8.ª

En Europa, de acuerdo con la primera estimación preliminar del Eurostat en relación al crecimiento anual para 2021, el Producto Interior Bruto (PIB) subió un 5,2% tanto en la Unión Europea como en la Eurozona, apoyándose en la recuperación tras la caída de la actividad durante el año anterior como consecuencia de la irrupción de la pandemia. Aun así, según un estudio publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) la economía europea habría crecido 2 puntos porcentuales más si no se hubiesen producido los problemas de suministros acontecidos a nivel global. Además, tras la aparición de la variante Ómicron, produjo una sucesión de nuevas políticas de restricción social en varios países del Viejo Continente durante el último trimestre del 2021 con el objetivo de frenar la propagación del virus. En cuanto a la inflación, a cierre de diciembre el IPC de la Eurozona fue del 5,0%, el dato más elevado de la serie histórica la cual comenzó en 1997, mientras que la tasa de inflación subyacente subió al 2,6%. Estos incrementos generalizados tienen su origen en los cuellos de botella logísticos, así como en el aumento del coste energético. Por otro lado, la tasa de paro de la eurozona se situó el pasado mes de diciembre en el 7,0% lo que también representa el menor nivel de desempleo de toda la serie histórica, que se remonta a abril de 1998. Este conjunto de factores -elevada inflación y baja tasa de paro- propiciaron un cambio de tono en las declaraciones de algunos miembros del Banco Central Europeo (BCE). Así pues, si bien el organismo presidido por Christine Lagarde mantuvo sin cambios los tipos de interés de referencia (0-0,25%) en la última reunión celebrada en 2021, anunció la reducción en el ritmo de compras del PEPP durante el primer trimestre del 2022 y su suspensión -dejando abierta la posibilidad de reiniciar el programa si las circunstancias lo requieren- a partir del 31 de marzo del mismo año. A pesar de ello, el BCE extendió el programa de reinversión del propio PEPP en 1 año, hasta 2024 y anunció la elevación temporal en el programa de compras APP en €20.000 millones y €10.000 millones con el objetivo de amortiguar los efectos de la suspensión del PEPP.

Si bien los motores de crecimiento de la economía española se mantuvieron presionados durante 2021, la economía española reflejó una recuperación robusta al registrar un avance del 5% con respecto al ejercicio anterior, el mayor alza en las últimas dos décadas si bien lejos de recuperar niveles previos tras el descenso económico del 10,8% del año anterior. El principal motor de la recuperación fue principalmente el consumo de los hogares, el cual se vio beneficiado por la finalización del estado de alarma, la flexibilización en las restricciones al movimiento social y la eficacia en las campañas de vacunación y, a su vez, reduciendo las tasas de ahorro hasta el nivel más bajo desde el 2019. El consumo de las Administraciones Públicas se mantuvo en positivo actuando como contrapunto a la variabilidad en el crecimiento del resto de partidas. Otro de los grandes componentes, la formación bruta de capital siguió contribuyendo de forma positiva gracias a la demanda de bienes de equipo y a pesar de la debilidad en la inversión en construcción. Si bien la recuperación está siendo en clave nacional, el último de los grandes componentes, la demanda exterior, favoreció la tendencia al verse favorecida por la recuperación parcial del gasto en turismo.

No obstante, y a pesar del crecimiento económico, los niveles de actividad se mantienen por debajo de los vistos antes de la pandemia debido a factores negativos como por ejemplo los cuellos de botella y las interrupciones en las cadenas de producción, los aumentos en los costes energéticos, la caída de la productividad laboral o el retraso en la ejecución de los fondos Next GenerationEU.

En términos de empleo, el ejercicio 2021 concluyó con la creación de 777.000 empleos gracias a un crecimiento del empleo generalizado a múltiples sectores y cerrando con el nivel de afiliación en máximos históricos, situándose en 19,84 millones de afiliaciones.

Por su parte, la tasa de desempleo registrado se redujo hasta el 13% desde el 15,8% de inicios de año. Fruto de esta coyuntura y con la mayoría de los rendimientos de las letras y bonos gubernamentales europeos persistiendo en terreno negativo, el rendimiento de la deuda pública española a 10 años concluyó con una TIR del 0,57%, lo que supone un aumento de 52 pb frente al año anterior, así como un nuevo descenso en términos de diferencial con respecto a la deuda alemana al mismo plazo. Asimismo, el rendimiento de las letras a 3 meses y un año escalaron en 8 y 3 pb respectivamente, anclados en niveles negativos y en línea con la mayoría de activos monetarios en la Eurozona.



ON6593233

CLASE 8.^a

La economía de Estados Unidos recuperó tracción a lo largo de 2021. En este entorno, el Producto Interior Bruto (PIB) subió un 5.7% respecto 2020 originándose como el crecimiento más fuerte desde 1984 y confirmando así la plena recuperación de la actividad tras la pandemia. El mercado laboral también recuperó las casi 19 millones de ocupaciones de las 22 millones que se perdieron con la pandemia. Además, merece la pena señalar que las nuevas peticiones de subsidio por desempleo cayeron a mínimos de los últimos 52 años en diciembre. En materia fiscal, el presidente Joe Biden desplegó un nuevo paquete de estímulo por valor de \$1,9 billones -un 8,6% del PIB estadounidense- que se unen a los \$2,3 y \$0,9 billones aprobados en marzo y diciembre del 2020, respectivamente, mientras que la Cámara Baja del Congreso dio luz verde a un proyecto de ley destinado a infraestructura por importe de \$715.000 millones. En términos de política monetaria, el presidente Biden renovó a J. Powell para un segundo mandato al frente de la Reserva Federal. En su última reunión del año, la Fed mantuvo sin cambios los tipos de interés de referencia (0-0,25%), tal y como se esperaba, aunque decidió doblar el ritmo de reducción de compras de activos desde los niveles anunciados en noviembre. Así pues, a partir del próximo mes de enero, el volumen de compras se reducirá en \$30.000 millones (\$20.000 millones de deuda pública y \$10.000 millones de MBS). Además, los miembros del Comité de Mercados (FOMC) señalaron en el diagrama de puntos el incremento en las expectativas de subidas de los tipos de interés de referencia, con 3 subidas tanto en 2022 como en 2023 y 2 subidas adicionales en 2024 aunque dejaron inalteradas las previsiones correspondientes a los tipos de interés en el largo plazo (2,5%). Finalmente, destacó el cambio de tono de J. Powell en sus declaraciones en su comparecencia ante el Comité de Banca del Senado, afirmando que se puede eliminar el término "transitoriedad" al referirse a la inflación.

En términos generales, las economías en vías de desarrollo obtuvieron un crecimiento estimado para el conjunto de sus economías en 2021 equivalente al 6,4% según los datos del FMI. Este resultado contrasta con la caída del PIB experimentada durante el 2020 que fue del 2,1% y, un año más, supera al obtenido por las economías avanzadas las cuales avanzaron un 5,2%. En esta ocasión el resultado fue mucho más homogéneo entre regiones y si bien Asia emergente mantuvo su liderazgo, el resto de regiones también contribuyeron de forma positiva, explicado en parte por los fuertes retrocesos del año anterior. Particularmente interesante resultó el cambio de tendencia iniciado en Latinoamérica, la cual tras desplomarse un 7% en el 2020 obtuvo un significativo avance del 6,3% gracias al avance de las campañas de vacunación y el levantamiento de las restricciones sociales. Por su parte, China e India hicieron valer sus enormes potenciales para colarse de nuevo entre los líderes al registrar crecimientos del 8% y 9,5% respectivamente, siendo especialmente destacable el caso Chino, la cual tras ser la principal economía del mundo en finalizar 2020 con avances en su economía, estuvo enfrascada en lidiar con eventos internos de tal magnitud como por ejemplo una crisis inmobiliaria y la intensificación de la regulación en sectores clave como el tecnológico y comunicaciones. No obstante, uno de los principales focos de preocupación como sucede en el resto de economías mundiales fue la inflación, lo que resulta especialmente relevante en alguno de sus integrantes dada la inelasticidad en sus cestas de la compra y su dependencia externa, por lo que algunos bancos centrales iniciaron un endurecimiento paulatino de las políticas monetarias con el objetivo de tratar de evitar espirales inflacionistas. La llave la tendrán las regiones asiáticas, las cuales siguen manteniendo políticas muy estrictas de control de la pandemia, generando multitud de problemas en las cadenas de suministro y dificultando una recuperación acompasada de la actividad económica. Por último, los riesgos geopolíticos se mantuvieron elevados y los principales conflictos siguieron proviniendo de los principales focos de atención, si bien las tensiones comerciales entre EEUU y China quedaron en un segundo plano. No obstante, la inestabilidad en oriente Medio y la escalada en las tensiones entre Rusia y Ucrania tomaron el relevo durante el periodo.



ON6593234



CLASE 8.^a

Tras la paralización total de la actividad durante algunos meses de 2020 y la consiguiente reapertura progresiva desde entonces, 2021 se caracterizó por la recuperación económica de gran parte de las industrias gracias a la vacunación masiva en países desarrollados. Por lo que respecta a los resultados empresariales, el balance general fue bastante más benigno de lo que se esperaba a priori, y el aumento gradual y constante de los niveles de precios a los productores se ha ido trasladando progresivamente a los consumidores. En este sentido, la mayoría de industrias han experimentado un aumento de los ingresos durante el periodo, destacando positivamente aquellos que estuvieron más perjudicados durante 2020, como por ejemplo el sector energético, que se vio beneficiado por el significativo aumento del precio del crudo y los beneficios sobre su apalancamiento operativo. En términos de márgenes empresariales, la mayoría de las industrias experimentaron viento desfavorable durante el año, como consecuencia principalmente de tres factores: los mayores precios de las materias primas, que han supuesto un aumento de los costes de transporte; la reducción e inelasticidad de la oferta logística que ha prolongado los tiempos de entrega de los productos; y el shock de oferta en algunas industrias, especialmente relevante en la industria de semiconductores, cuyos productos sirven como insumo para la mayoría de industrias. En este sentido, aquellas empresas con mayor poder de negociación con los proveedores, aquellas que tenían un canal de aprovisionamiento internalizado y menos dependiente de terceros, así como aquellas con una gestión del inventario conservador han sido las que mejor han sabido capear dichas dificultades. De todas formas, dado que la base comparable del año previo estaba muy influenciada por la pandemia, los beneficios por acción de la mayoría de industrias y regiones han experimentado un crecimiento significativo. En particular, en EEUU las ventas del S&P500 finalmente finalizaron el año con un avance del 16%, mientras que los beneficios por acción aumentaron un 49%. Es destacable señalar la homogeneidad en los resultados, pues todas las industrias experimentaron crecimiento tanto en ingresos como en beneficios por acción. Si es cierto que aquellas industrias con mayor apalancamiento operativo han sido las más beneficiadas, como son Materiales, Industriales energético y financieros. En el caso europeo, las ventas del Stoxx 600 aumentaron algo más de doble dígito (+14%) con la mayoría de subsectores registrando incrementos. Asimismo el beneficio por acción del índice arrojó un aumento del 68%, cuya magnitud se ve altamente influenciada por las bases de 2020 de industrias como Materiales, energético e industriales.

Así, durante el 2021 los principales índices de renta variable continuaron de manera relativamente sostenida la senda alcista iniciada tras el anuncio a finales del año anterior del descubrimiento de un tratamiento para prevenir el contagio del coronavirus. La mejora de las perspectivas relacionadas con la reactivación económica y el apoyo proporcionado por los diferentes paquetes de estímulos monetarios y fiscales adoptados por la mayoría de economías a nivel mundial siguieron sirviendo como catalizadores para los activos de riesgo, si bien es cierto que la aparición de las variantes Delta y Ómicron añadieron volatilidad a los mercados. Así pues, empezando por Europa, el Euro Stoxx 50 se anotó un 21,2% de revalorización mientras que el IBEX-35 subió un 7,9%. Al otro lado del Atlántico, el S&P 500 se apreció un 27,2%, el Nasdaq registró una subida del 22,1% y el Dow Jones subió un 18,9%. Por el lado negativo, el desempeño de los mercados emergentes, medidos en dólares estadounidenses a través del MSCI Emerging Markets, ha sido equivalente al -5,3% debido a factores idiosincráticos como el rezago en la administración de las vacunas o la estricta gestión de las olas junto con la desaceleración económica que está experimentando China.

Por el lado de los mercados de renta fija, 2021 supondrá el primer año tras casi una década en el que los inversores de renta fija obtuvieron rentabilidades negativas en términos generales. Este comportamiento se explica en parte por la mejora de la crisis sanitaria y la recuperación económica y el aumento de la inflación lo que propició un cambio en el discurso de los Bancos Centrales y en las políticas acomodaticias que estaban llevando a cabo. Concretamente la Reserva Federal, mantuvo los tipos de interés sin cambios (en el intervalo 0%-0,25%) pero los miembros del FOMC incrementaron sus expectativas de subidas de tipos para los próximos años. Por su parte, el BCE anunció un calendario de reducción del importe neto y la finalización del programa PEPP. Todo esto afectó negativamente a los activos de renta fija y, en especial, a los rendimientos de la deuda pública, donde se experimentaron repuntes en las TIRes, especialmente significativos durante los últimos compases del año. Por ejemplo, el rendimiento del bono alemán a 10 años se amplió hasta el -0.182% a pesar de haber empezado el año en -0,572%, mientras que el rendimiento del bono americano a 10 años pasó del 0.916% al 1.512%. Por el lado de la deuda corporativa, los diferenciales de crédito cotizaron con relativa estabilidad durante el año gracias a la solidez de los fundamentales y a una todavía fragilidad de acceso al crédito, a excepción de algún repunte puntual por la aparición de nuevas variantes del Covid-19. Los principales índices de deuda corporativa obtuvieron también rentabilidades negativas, si bien fueron significativamente mejores que los registrados por los índices de deuda pública.



ON6593235

CLASE 8.^a

Caja Ingenieros Gestión en este entorno:

A cierre de 2021 el número de contratos de fondos de inversión se sitúa en los 50.254 lo que supone un aumento del 24,76% respecto a cierre del 2020 (40.281). El número de partícipes con alguna posición en fondos de inversión gestionados por Caja Ingenieros Gestión a 31.12.2021 asciende a 25.138 suponiendo un aumento del 18,63% en relación al 2020 (21.191).

Durante el ejercicio 2021 se han registrado suscripciones netas por valor de 242.924.456 millones de euros. El patrimonio bajo gestión a 31.12.2021 es de 1.090.550.303 millones de euros, un 43,50% superior al del cierre de 2020 (759.960.044). Según datos de INVERCO, el patrimonio gestionado en IIC's nacionales aumentó en 2021 un 14,80%. El 100% del patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2021 por Caja Ingenieros Gestión corresponde a fondos de gestión activa.

La rentabilidad media ponderada de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad en 2021 ha sido del 10,47%, frente a 6,28% de los fondos pertenecientes al universo Inverco. El fondo que ha experimentado una mayor revalorización ha sido el CI BOLSA USA FI clase I, con una rentabilidad del 32,20%, y el fondo con menor rentabilidad el CI FONDTESORO CORTO PLAZO FI clase A, con una rentabilidad del -0,89%.

Actividades de Investigación y Desarrollo

El objeto social de la Sociedad no comprende la realización de este tipo de actividades.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

El 24 de febrero de 2022, Rusia inició la invasión de Ucrania, comenzando así un conflicto bélico cuya evolución presenta grandes incertidumbres. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se desconoce el desenlace final de los acontecimientos, si bien lo que se anticipaba como un ataque selectivo sobre las regiones separatistas pro-rusas en el este de Ucrania se ha convertido en una intervención a gran escala a lo largo del país, con la capital Kiev incluida contra todo pronóstico. Por el momento, no está previsto que las fuerzas militares occidentales inicien un despliegue militar, lo cual reduciría el conflicto a los países confrontados. No obstante, como represalia, la coalición occidental ha establecido significativas sanciones a Rusia como la restricción de acceso al mercado de capitales o la desconexión de la plataforma internacional de pagos interbancarios SWIFT, las cuales tendrán un impacto muy significativo en su economía. La Sociedad no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia, Bielorrusia o Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en sus operaciones dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, si bien, los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no esperan que esta situación pueda tener un impacto significativo en la actividad de la Sociedad.

Adquisición de Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A cierre de 2021 la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara retraso en el pago pactado con ellos y superior al plazo legal de pago. Así mismo los pagos a proveedores realizados durante el ejercicio se han situado dentro de los límites legales establecidos.

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales de detallan en la nota 25 de la memoria adjunta.



ON6593236



CLASE 8.ª

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad se ha limitado a instrumentos representativos de deuda pública o privada y depósitos a plazo, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva.



CLASE 8.^a



ON6593237

Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Formulación de las cuentas anuales

Los Administradores de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en su reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, han formulado las cuentas anuales de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2021, que junto a esta diligencia están extendidas en 53 folios de papel timbrado, clase 8^a, números ON6593185 a ON6593237, ambos incluidos.

Firmantes.

D. Jaume Franco Domingo

D. Ferran Sicart i Ortí

D. Jordi Martí Pidelaserra

D. Jordi Marsan Ruiz